

ACTA N.º 1479

CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA

61ª SESIÓN ORDINARIA

REALIZADA EL 13 DE JULIO DE 2018

PRESIDEN: EL TITULAR, SR. RICARDO AMBROA, EL PRESIDENTE

ELECTO, SR. WASHINGTON GALLARDO Y LOS VICEPRESIDENTES

ELECTOS, SR. JUAN LAXALTE Y SR. EDGARDO QUEQUÍN

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión ordinaria la Junta Departamental el viernes trece de julio de dos mil dieciocho; el acto comenzó a las veinte horas y seis minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles: Braulio Álvarez, Ricardo Ambroa, Mauro Büchner, Roberto Ciré, Silvia Fernández, Jorge Genoud, Francisco Gentile, Roque Jesús, Enzo Manfredi, Ángel Martínez, Elsa Ortiz, Hermes Pastorini, Javier Pizzorno, Edgardo Quequín, Julio Retamoza, Francis Soca, Mauro Valiente, Adela Listur, Julia Cánovas, Raquel Medina, Rosanna Cabillón, Edy Cravea, Sonia Freitas, Aldo Bóffano, Leandro Moreira, Libia Leites, Luis Amoza, Eduardo Rivas, Sandra Betti, Nelda Teske, Nidia Silva, Ángel Sosa, Beder Mendieta, Luis Martins, José Carballo, Dino Dalmás, Carlos Balparda, Sandra Castrillón, Humberto Biglieri, Mabel Moreira, Carmencita Martínez, Carlos Paredes.

Fuera de hora: Washington Gallardo, Juan Laxalte.

FALTARON:

Con aviso: Valeria Alonzo, Pablo Bentos, Alejandro Colacce, Jorge Dighiero, Gabriela Gómez Indarte, Ignacio Ífer, José Illia, Miguel Otegui, Marcelo Tortorella.

Con licencia: Ana Silveira.

Sin aviso: Marco Nieto, Ana Rakovsky.

Asisten, además: el señor intendente departamental, Guillermo Caraballo y autoridades departamentales.

Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.

S u m a r i o

1.º-Apertura del acto.

Orden del día

2.º-Elección de presidente y vicepresidentes que actuarán en el período 2018-2019.-

3.º-Fijación de día y hora de sesiones.-

4.º-Comunicación inmediata.-

5.º-Término de la sesión.-

1.º- APERTURA DEL ACTO

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Buenas noches a todos y a todas. Antes de comenzar, solicito al señor intendente, doctor Guillermo Caraballo, que nos acompañe en la Mesa. (Aplausos).

Agradecemos a las autoridades presentes. Tenemos el honor de contar con la presencia en sala de la compañera, senadora Patricia Ayala, la compañera, diputada Cecilia Bottino, el señor jefe de Policía, el presidente de la departamental nacionalista, señor Bercianos, el presidente del Frente Amplio, compañero Guigou, y demás autoridades.

Y como dije hace un año, justo en esta fecha, hoy es un día de fiesta para todos, en el cual voy a leer un pequeño resumen, que lo voy a presentar a la mesa política, que es a quien me debo y tengo que rendir cuentas y también, por supuesto, públicamente a la ciudadanía. Antes de ello, se procederá a dar lectura por Secretaría de algunas adhesiones.

SRA.DIR.ª INT. (Inthamoussu): Nos ha llegado nota de la señora edila del Partido Socialista, técnica Cristina Ruiz Díaz: *“Presidente de la Junta Departamental de Paysandú. Señor edil Ricardo Ambroa. Presente. Saludo a usted al finalizar su gestión que llevó a cabo con responsabilidad y compromiso al igual que a los demás integrantes de la Mesa de presidencia saliente. Le doy la bienvenida a cada uno de los integrantes de la nueva Mesa de presidencia, en especial a mis compañeros ediles: señores Daniel Gallardo, Juan Laxalte y a la compañera edila, señora Edy Cravea quien tendrá la responsabilidad de llevar adelante la coordinación de mi bancada. Abogo por un año de trabajo con respeto y tolerancia entre cada uno de nosotros, edilas y ediles de este Cuerpo que representamos a las vecinas y vecinos de nuestro departamento, a ellos nos debemos. Me es imposible acompañar esta sesión por razones laborales. Saludos cordiales, Cristina Ruiz Díaz”.*

Una nota del señor edil, ingeniero agrónomo Jorge Dighiero: *“Señor presidente de la Junta Departamental de Paysandú. Ricardo Ambroa. Presente. De mi mayor consideración. Como es de su conocimiento por razones familiares, en el día de la fecha estaré viajando hacia la ciudad de Minas. Esa es la razón por la cual no puedo estar en la sesión del día de la fecha. De todas formas no quiero dejar pasar la oportunidad para felicitarlo por lo que ha sido este, su año de gestión presidencial. Ha tratado con rigurosidad de restablecer el orden interno y ha tenido el gran logro de organizar las sesiones a los efectos de entregar a su sucesor el plenario sin atrasos. Quiero asimismo aprovechar la oportunidad para desearle éxito en la gestión al nuevo equipo, que será encabezado por Daniel Gallardo. Sin otro particular y lamentando no poder estar presente me es grata la oportunidad para saludarlos con la estima de siempre. Jorge Dighiero, edil”.*

Además, hay una nota de la Mesa Política Departamental del Frente Amplio: *“Compañero edil Washington Daniel Gallardo: Querido compañero lo acompañamos y deseamos una buena gestión al frente de nuestro organismo legislativo departamental. No es una etapa sencilla la que afrontará pero estamos plenamente convencidos que junto a un equipo, en colectivo y dialogando con todos los involucrados, podrá ejecutarla para que esta institución sea parte del desarrollo de nuestra sociedad y el fortalecimiento de nuestra democracia. Enviamos un fraterno saludo a nuestro compañero Ricardo Ambroa y sus compañeras/os de Mesa con quienes pudimos sortear*

ciertos obstáculos que se antepusieron mediante el diálogo y los consensos necesarios. Nos preocupa y ocupa el buen funcionamiento de nuestra Junta Departamental y más allá de no encontrar la misma voluntad desde las filas mayoritarias opositoras seguiremos a disposición de todos quienes integran y deben velar por el buen y eficaz funcionamiento de dicho órgano. Álvaro Guigou. Presidente Departamental Paysandú”.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Lo primero que queremos manifestar es que aplicamos un modelo de gestión basado en la institucionalidad, las normativas vigentes, el respeto y la tolerancia con los demás ediles de todos los partidos políticos, funcionarios y, principalmente, el cuidado de los dineros públicos, tan finitos y tan cuestionados hoy por la ciudadanía, muchas veces con razón.

Consideramos que una buena gestión no es gastar todo ni dejar de gastar. Una buena gestión es administrar los recursos del erario público con criterios bien definidos y orientar el gasto en bien de la institución y que realmente sea útil y provechoso, tanto para el funcionamiento del organismo como para ediles y funcionarios, pero siempre conscientes de que son dineros que aporta la ciudadanía, que fue quien dispuso que el gobierno electo, mediante el voto, administre bien esos recursos.

Lo segundo, si bien sabemos que la Junta es una institución política, llama la atención, en este período, la politización de parte de algunos funcionarios que, indudablemente, lo hacen respaldados por algunos ediles, cuando todos sabemos que los únicos funcionarios politizados debieran ser los secretarios de bancada, pues son funcionarios de confianza política, los demás son funcionarios de carrera y eso no debería perderse de vista. En el período 2005 – 2010 fui edil y nunca vi esto.

A pesar de la dificultad manifiesta siempre tratamos, por todos los medios, de respetar la institucionalidad, ya que la misma está por encima de cualquier persona, grupo o colectividad, además de ser una responsabilidad constitucional y política, frente al partido que represento y a la ciudadanía en general.

Mi gestión ha estado minada de piedras en el camino, muchas de ellas lanzadas por algunos ediles –cada uno sabrá a qué y a quiénes me refiero– tratando de entorpecer en todo momento el funcionamiento de la Junta, y otras por algunos funcionarios que no entienden que, como dice la Constitución de la república, *“el funcionario existe para la función y no la función para el funcionario”*, y en ocasiones la percepción que tenía era que se intentaba vulnerar y desplazar la responsabilidad de las autoridades de la Junta Departamental.

Entendemos perfectamente el juego político, pero me parece que este tipo de actitudes no construye nada.

Mi mandato arranca con el final de un conflicto por un tema de presupuestación de dos funcionarias. Culminado el mismo, y a poco más de un mes, el 05/09/17 el sindicato de la Junta se declara en conflicto nuevamente, reclamando una diferencia salarial desde el año 2014, que dicho sindicato manifestaba era de dos millones y medio de pesos. Ese conflicto se solucionó con un acta de preacuerdo el 09/11/17 y en poco más de 30 días se abonó, a los siete funcionarios que reclamaban dicha diferencia, la suma de \$71.249 a cada uno que estipulaba el acuerdo.

A pesar de esa realidad, seguimos adelante y logramos normalizar el funcionamiento de la Junta Departamental.

Detallamos a continuación algunas de las cosas que logramos realizar, siempre con un criterio institucional que perdure en el tiempo, independientemente de los cambios anuales de la presidencia y que, por supuesto, de más está decir, quedan muchas cosas por realizar, pero no dudamos que el compañero que hoy toma la posta las va a continuar.

Ni bien asumimos nos pusimos al día con algunas compras y servicios de mantenimiento, que habían quedado relegados, porque eran necesarios para un normal funcionamiento.

También dispusimos, en ese momento, la donación del mobiliario en desuso con destino a escuelas, cooperativas, etcétera, con la finalidad, además de lo estético, de permitir la libre circulación en el pasillo de la Corporación donde se encontraban acopiados.

Continuamos con los mantenimientos edilicios y de equipos más comunes, pero también llevamos a cabo aquellos que permitían un ahorro y mejores condiciones de trabajo, como el cambio completo de luminarias e instalación de TV Cable en las tres bancadas políticas.

Se compraron las *notebook* que faltaban, para completar la asignación de un equipo para cada uno de los ediles suplentes en función.

Se realizaron cambios de aire acondicionado en la bancada del Frente Amplio y en Conserjería.

Se adquirió la totalidad de los muebles –escritorios y armarios– de la oficina de Despacho; se compraron escritorios para la bancada del Frente Amplio y otros mobiliarios para la oficina de Taquigrafía. Se colocaron cortinas.

Se integró una Comisión Asesora de Adjudicaciones para revisar el sistema informático de la Junta y de esta derivó la contratación de una empresa local, que actualmente nos está brindando el servicio de asesoría y control del sistema.

Se compró un servidor para el respaldo de la información.

Se hizo una primera charla con el personal y representantes de la firma Geocom, para avanzar en el proyecto de incorporación del expediente electrónico.

Aprovechando la presencia del intendente, decir que la Intendencia ya tiene ese software, y nosotros vamos a tratar de que la Junta pueda conectarse gratuitamente a ese software.

También se están considerando las cotizaciones presentadas para el desarrollo del portal web institucional y para el desarrollo de contenidos y actualización del mismo.

Se hicieron los pedidos de precios correspondientes para la reparación del techo del sector de baños. Si bien la obra fue adjudicada no ha sido posible comenzar con la misma por razones climáticas.

Asimismo, se llevó a cabo una inspección del techo de la sala y del resto del recinto, estándose a la espera del informe técnico y económico.

Se contrató el arrendamiento de un garaje, a pocas cuadras de la Junta, porque cuando asumimos los dos vehículos que posee esta Corporación quedaban en la calle.

Se restituyó el sistema Siconve para ambos vehículos, como debe ser en todo organismo público.

En el transcurso de nuestra gestión tomamos varias resoluciones, la primera fue respetar la ley de libertad sindical, y para el caso de que los funcionarios se adhieran a paros, el descuento se limite al salario que corresponde, pero que dicha medida gremial no afecte totalmente a otra partida salarial, como la asiduidad, y, en cuyo caso, que la pérdida sea prorrateada en función de la ausencia del personal. Esta resolución la tomamos consultando al Ejecutivo departamental, de cuál es el método que aplica, así como también lo consultamos con los compañeros del PIT-CNT, Adeyom. Otra de las medidas fue reglamentar el sistema de entrega de certificados médicos por parte de los funcionarios, poniendo plazos de acuerdo a la normativa vigente, para que la entrega de dichos certificados se realice dentro de las 72 horas. Se contrató a profesionales en el área jurídica y médico certificador, estándose, actualmente, en la confección de las bases para el llamado a concurso externo para ocupar un cargo de contador, a cargo de una empresa de la capital. Con el asesoramiento de la Oficina del Servicio Civil y la participación de un representante del sindicato, se realizaron los llamados a concurso para el ingreso de personal de taquigrafía y ascensos, para que el personal continúe con la carrera administrativa. Este lunes 16 comienzan los concursos internos para ocupar dos vacantes de Administrativos II, luego continuará con Administrativos I y Conserjería; el cronograma de ascenso de los funcionarios lo dispondrá el compañero que me va a suceder.

Si bien la Junta no tiene potestad para realizar donaciones, se ha acompañado la postura de la Corporación, que, muchas veces, hasta la ha declarado de interés departamental, de contemplar alguna institución, colectivo o grupo de personas, etc., que siempre hemos hecho con un criterio institucional, contemplando a aquellos que posean objetivos sociales, para que no termine siendo en beneficio particular y personal. El gasto insumido por concepto de viáticos por esta presidencia fue de 9932 pesos. Todas las veces que nos tocó representar a la Junta, dejamos en claro que nuestra representación era institucional, no partidaria, amparados en el artículo 87 del Reglamento Interno. La Mesa de coordinación con los tres partidos políticos fue el único ámbito de acuerdos. Se trabajó con total armonía y se logró la agilización de las sesiones ordinarias y extraordinarias, cumpliendo con lo que mandata el Reglamento de la Junta. Durante mi presidencia se realizaron 52 sesiones, con un promedio de 4 sesiones por mes, descontando 45 días de receso. Anoche un edil decía que eso se logró gracias a la coordinación de los tres partidos políticos. Vamos a entregar el cargo con la Junta al día en los temas parlamentarios. Con gran esfuerzo y dedicación de la Comisión de Plan Urbanístico, y muchos técnicos municipales, se logró la aprobación, por unanimidad, del Plan Urbanístico de Paysandú. Se culminó, a favor de la institución, una demanda millonaria del ex secretario general político de la Junta Departamental, lo que significó un ahorro importante para el erario, porque, en definitiva, la hubiésemos pagado todos. Finalmente quiero decir que recibimos una presidencia con disponibilidad líquida de 728.000 pesos y la entregamos con 2.752.000 pesos, pero, como dije al principio, consideramos que una buena gestión no es gastar todo ni dejar de gastar, sino administrar bien los recursos, y, en ese sentido, nos vamos conformes y con la satisfacción del deber cumplido. Antes de poner a consideración la elección del nuevo compañero que me va a suceder, quiero expresar dos cosas más; la primera,

es que no soy yo quien debe catalogar si mi gestión fue mala o buena, lo tendría que hacer la ciudadanía, mi fuerza política, esta Junta; pero de lo que sí doy fe es de que no renuncié a ninguna comisión, ni personal ni política, para llevar adelante la gestión. Lo otro es agradecer a mi familia –a mi señora y a mis dos hijos–, que son el soporte, el primer muro de contención que uno tiene; a mi fuerza política; a la Junta Departamental; a todos los compañeros ediles, y, fundamentalmente y sin excepción, a todos los funcionarios, con los cuales puedo tener diferencias –que las tuve y las tendré–, porque las diferencias son sanas y necesarias, principalmente si son conceptuales, pero no tengo ningún problema personal con ningún funcionario, quienes hacen una gran tarea para que, realmente, la labor del presidente sea más sencilla. Quiero agradecer, en especial, a dos funcionarias imprescindibles para la institución, como son la directora general y la encargada de tesorería –quien es un “rottweiler” para el dinero, y no lo digo peyorativamente–, personas indispensables para cada institución donde se manejan dineros públicos, accionar tan cuestionado y en el cual nosotros tuvimos un gran maestro, el compañero Ernesto Murro, que nos dio clases, y que nos inculcó que nosotros no somos funcionarios públicos, somos servidores públicos. A eso nunca renuncié. Muchas gracias.

(Aplausos).

Tiene la palabra el señor edil Genoud.

SR.GENOUD: Gracias, señor presidente. Por razones de salud de nuestro coordinador, quien no ha podido estar, hoy me ha tocado ser vocero de nuestra bancada. Hoy la Junta Departamental ha sido convocada para dar inicio a otra legislatura. Se nos ha informado que en la nueva constitución de la Mesa, una vez más, no participará el Partido Nacional. Ante esta situación, el Partido Nacional, en defensa del derecho a la representación de las minorías que, constantemente, desde el primer período de esta legislatura, se ha pisoteado por parte del Frente Amplio, ha resuelto no votar la conformación de la Mesa para el período 2018-2019. No estamos dispuestos a servir de adorno a las decisiones unilaterales que se vienen aplicando sin respetar el Reglamento Interno, las leyes vigentes, la Constitución, apoyadas en las manos de yeso de 16 voluntades. Rechazamos la cocina política interna de la Junta Departamental, cuyas hornallas el Frente Amplio enciende y apaga a gusto con sus tretas y maniobras, valiéndose del ejercicio abusivo de la democracia formal, pero no de la representativa; rechazamos la intolerancia y la práctica totalitaria que lesiona al sistema republicano apoyado en continuos atropellos al sustento esencial del sistema republicano, que son las minorías. Por ello, señores ediles, pueblo de Paysandú, estamos todos los ediles del Partido Nacional, los 14 ediles, con el respaldo de la Comisión Departamental Nacionalista, siendo fieles al mandato de nuestra historia como partido, en la que, desde Leandro Gómez hasta Luis Alberto de Herrera y Wilson Ferreira Aldunate, dieron su vida por la defensa de las instituciones y el derecho de la representación de las minorías; haciendo nuestra, hoy, una vez más, las palabras del inmortal general Aparicio Saravia y su ideal: “Dignidad arriba, regocijo abajo”, es que anunciamos que no vamos a votar a quienes esta mayoría circunstancial no representa, porque no votamos actos infames de espaldas a lo que decidió la ciudadanía. No toleraremos atropellos y por esa razón, en este momento, para no ser cómplices ni adictos a semejante

deslealtad, nos vamos a retirar de sala respetuosamente, dejando solo una última reflexión: cuando viene la soberbia también viene la deshonra.
(Siendo la hora 20:25, se retira de sala la bancada del Partido Nacional).

ORDEN DEL DÍA

2.º- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES QUE ACTUARÁN EN EL PERÍODO 2018-2019.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Tiene la palabra la señora edila Ortiz.

SRA.ORTIZ: Gracias, señor presidente. La bancada del Frente Amplio, a la que represento y en la que hemos venido trabajando consecutivamente desde el primer momento de este período, y así serán los dos siguientes, me confiere el honor de proponer el nombre de un compañero que generó todo el consenso de nuestra bancada y de nuestra fuerza política, pues ha demostrado mucho compromiso con esta Junta Departamental, es hacedor del trabajo militante a favor de esta institución, en el que nuestra fuerza política nos encamina; me refiero al compañero Daniel Gallardo –compañero del sector que represento, el Movimiento de Participación Popular de la lista 609–, un compañero que también posee características del trabajo en equipo. Damos fe de que el compañero podrá desarrollar esta gestión con todos los ediles de la Junta Departamental.

No quiero terminar sin antes felicitarlo. También decirles que a pesar de los avatares que se vivieron durante todo este período, también hay que destacar las buenas etapas que se llevaron adelante.

Por lo tanto, proponemos como presidente al compañero Daniel Gallardo.
(Aplausos).

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Se va a votar la propuesta de la compañera Elsa Ortiz.

VOTACIÓN NOMINAL: SRA.MEDINA: Voto afirmativo por el señor edil Daniel Gallardo. SRA.ORTIZ: Voto afirmativo por el señor edil, compañero Daniel Gallardo. SR.GENTILE: Voto afirmativo por el compañero Daniel Washington Gallardo. SRA.CRAVEA: Voto afirmativo por el compañero edil Daniel Gallardo. SR.QUEQUÍN: Voto afirmativo por el edil Gallardo. SRA.FERNÁNDEZ: Voto afirmativo por el compañero Daniel Gallardo. SR.RETAMOZA: Voto afirmativo por el edil Daniel Gallardo. SR. CIRÉ: Voto afirmativo por el edil Daniel Gallardo. SR.Á.MARTÍNEZ: Voto afirmativo por el edil Daniel Gallardo. SRA.LISTUR: Voto afirmativo por el edil Gallardo. SR.BÜCHNER: Voto afirmativo por el señor edil Daniel Gallardo. SR.MOREIRA: Voto afirmativo por el compañero Daniel Gallardo. SRA.CÁNOVAS: Voto afirmativo por el compañero edil Daniel Gallardo. SR.VALIENTE: Voto afirmativo por el compañero edil Washington Gallardo. SR.PASTORINI: Voto afirmativo por el compañero edil Daniel Gallardo. SR.AMBROA: Voto afirmativo por el compañero edil Daniel Gallardo.

SR.PRESIDENTE (Ambroa): Unanimidad (16)

(Sale la señora edila Medina). (Entra el señor edil Gallardo).

(Aplausos).

(Ingresa a sala el presidente electo, señor Washington Gallardo y asume la presidencia).

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Buenas noches a todos y a todas. Estamos en familia pero la casa está feliz. (Aplausos).

En primer lugar, quiero agradecer a la senadora, compañera Patricia Ayala, por su presencia; a la diputada Cecilia Bottino, de mi sector; al señor jefe de policía, Luis Mendoza; a todos ustedes por estar, y también a los compañeros de trabajo que son muy importantes. Esta designación constituye para mí un alto honor para ejercer mi función en este deliberativo democrático donde se expresan las razones y por qué no las pasiones. Durante todo este período participé con la finalidad de aportar y lograr el bienestar común. El sector político al que pertenezco y la fuerza política que represento me han designado para desempeñar la presidencia de este órgano legislativo departamental. Intentaré desarrollar esta gestión con la colaboración de todos mis compañeros ediles –que quede claro, con todos mis compañeros ediles– y mantener un relacionamiento fluido, leal y constructivo. Espero poder tender puentes con mi mano extendida, con un diálogo franco donde primen la opinión y posición de cada uno de ustedes para concluir en los mejores resultados en beneficio de la comunidad a la que nos debemos y somos sus servidores.

En lo personal debo decirles que llegué al final de mi carrera laboral, luego de 42 años. Me encuentro en una etapa de mi vida en la que puedo entregar lo mejor de mí, ofrecer mi experiencia que se ha nutrido de los años que he venido actuando en este Cuerpo legislativo. Espero desempeñar una gestión fructífera y poder concretar los objetivos fijados.

En la Junta Departamental, caja de resonancia como todos la conocemos –es una manera de llamarla muy popular, es de la comunidad–, tenemos muchas tareas para concretar. Felizmente somos observados, comentados y laudados por nuestra sociedad a la que le debemos responder con acciones y transmitir nuestro mensaje de trabajo: trabajar en la disidencia.

Nuestra mirada debe estar fija en un horizonte que tienda a mejorar el hoy para que sea el legado de mañana, sin perder de vista a la institución, la sociedad y nuestro rol, principalmente, que es a término.

En definitiva, compañeros ediles, compañeros funcionarios de esta Junta, tan vitales para poder ejercer esta función, les invito a caminar juntos por este objetivo –objetivo común–, concretar una muy buena gestión, para que la verdadera destinataria de la misma, es decir, nuestra querida comunidad sanducera, pueda sentir orgullo de este Cuerpo democrático que le representa.

El compañero Ricardo nos ha dejado la puerta abierta para hacer una buena gestión. Un compañero respetado en la fuerza política, con mucha capacidad, a quien le agradezco por ello.

Comenzaré con los agradecimientos. Agradezco a la bancada de ediles de mi fuerza política que me da esta oportunidad, su apoyo, y a todos los ediles. También estoy seguro de que voy a contar con la colaboración de los funcionarios. Tengo una muy buena relación con todos, independientemente –como decía Ricardo– de algún punto de vista, pero en definitiva conozco el personal. Estos años me han dado la oportunidad de conocer el personal, la Junta. Esperamos hacer una buena gestión.

Quiero agradecer a los compañeros de trabajo, que son un pilar muy importante en mi vida. Como ya les dije, terminé mi función laboral, ya no voy a pagar más IRPF, voy a pagar IASS (risas). También agradezco la presencia de todos.

Saludo también al representante nacional, J.J. Domínguez, que acaba de llegar. Salute, Juan.

Por último, una parte muy importante en la vida del ser humano que es la familia. Muchas veces la dejamos de lado por diferentes actividades que uno desempeña; creo que acá todos tenemos más de una actividad y relegamos, a veces, el compartir con la familia.

Voy a tener más tiempo para dividirme mejor en mis actividades. Le voy a dedicar un trabajo de territorio a la Junta. Me van a encontrar siempre con la mano extendida y abierto al diálogo, para todos, indiferentemente del color político. Quiero que eso quede bien claro.

Respecto a mi familia, quiero agradecerle a Lucy, mi señora, por la paciencia que ha tenido. Lo hemos conversado mucho. Es un baluarte en todas mis actividades. A mis hijos, a Cristian, a Lorena; a mis nietos, a Santiago –que lo estoy mirando–, a Serrana, a Benjamín y a Lucho –Luciano. Y también muy especialmente a dos personas que se han integrado a nuestra familia, y que son los compañeros de nuestros hijos, muy especialmente, porque también son considerados como hijos: a Moisés y Valeria, un agradecimiento enorme.

Gracias por estar. Nos vamos a ver. Vamos a trabajar juntos. Los voy a visitar en las comisiones. La idea es conseguir un buen relacionamiento en esta Junta, es fundamental, y conquistar el lugar que la Junta merece. Lo voy a intentar, y con la ayuda de ustedes, de todos los ediles y funcionarios, espero, dentro de un año, estar satisfecho con mi gestión.

También agradecer a Guillermo -al intendente; vamos a tener una conversación, quizás el lunes. El relacionamiento con el poder ejecutivo es muy importante para mí y también con la fuerza política. Gracias por estar compañeros.

Gracias por estar, autoridades, familia, amigos. (Aplausos).

Siguiendo con el orden, procedemos a la elección del primer vicepresidente. Tiene la palabra la señora edila Listur.

SRA.LISTUR: Señor presidente le expreso mis felicitaciones. En nombre de la bancada del Frente Amplio proponemos al señor Juan Laxalte para ocupar la primera vicepresidencia.

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Procedemos a la votación, en forma nominal.

VOTACIÓN NOMINAL: SRA.ORTIZ: Voto por el edil, compañero Juan Laxalte. SRA.LEITES: Voto por el compañero edil Juan Laxalte. SRA.CRAVEA: Voto por el compañero edil Juan Laxalte. SR.QUEQUÍN: Voto por el edil Juan Laxalte. SRA.CABILLÓN: Voto por el señor edil Juan Laxalte. SRA.FREITAS: Voto por el señor edil Juan Laxalte. SR.CIRÉ: Voto por el señor edil Juan Laxalte. SR.Á.MARTÍNEZ: Voto por el edil Juan Laxalte. SRA.LISTUR: Voto por el edil Juan Laxalte. SR.AMOZA: Voto por el edil, compañero Juan Laxalte. SR.MOREIRA: Voto por el compañero edil Juan Laxalte. SR.AMBROA: Voto por el compañero edil Juan Laxalte. SRA.CÁNOVAS: Voto por el compañero edil Juan Laxalte. SR.VALIENTE: Voto por el compañero edil Juan Laxalte. SR.PASTORINI: Voto por el compañero edil Juancito Laxalte. SR.GALLARDO: Voto por el compañero edil Juan Laxalte.

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Unanimidad. (16)

(Sale la señora edila Listur). (Entra el señor edil Laxalte).

(Ingresa a sala el primer vicepresidente electo, señor Juan Laxalte). (Aplausos).

SR.LAXALTE: Buenas noches a todos. Espero que la emoción me permita dirigirme a todos ustedes en condiciones. Seré muy breve, simplemente agradecer. En primera instancia, saludo a las autoridades nacionales, a las autoridades departamentales, a los ediles presentes de la bancada del Frente Amplio, de la bancada del Partido Colorado, y a todas las personas que aquí se encuentran, incluida mi familia, gente de mi sector, gente que no es de mi sector y que me propuso, y que me da el honor y la responsabilidad de trabajar en equipo con el compañero Daniel. Parece que esta gestión, como ustedes ya lo vieron, tendrá algún tipo de complicaciones en el camino, pero somos sabedores de que esas cosas siempre le han sucedido a nuestra fuerza política y, de alguna manera, las hemos sabido resolver.

Quiero agradecer y saludar a todos los funcionarios de esta Junta; con algunos de ellos tengo trato, con otros casi no lo tengo, pero reconozco el valor de todos ellos, al igual que los compañeros de bancada, para que esto funcione como corresponde.

Daniel, acá estaremos tratando de dar una mano en lo que sea necesario para que la gestión sea lo más saludable posible. Muchas gracias.

(Aplausos).

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Tiene la palabra la señora edila Edy Cravea.

SRA.CRAVEA: Buenas noches a todos y a todas. En primer lugar saludo a los compañeros que han asumido la presidencia y la vicepresidencia de esta Junta, deseándoles el mayor de los éxitos.

Para ocupar la segunda vicepresidencia, quiero proponer al compañero edil integrante de esta Junta Departamental por el Partido Colorado, fundamentalmente porque es un compañero que ha actuado con dignidad política, el compañero Edgardo Quequín.

VOTACIÓN NOMINAL: SRA.ORTIZ: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SRA.LEITES: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SRA.CRAVEA: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.QUEQUÍN: (Está en sala ocupando su banca). SRA.CABILLÓN: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SRA.FREITAS: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.CIRÉ: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.Á.MARTÍNEZ: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.AMOZA: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.MOREIRA: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.AMBROA: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SRA. CÁNOVAS: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.VALIENTE: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.PASTORINI: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.LAXALTE: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.GALLARDO: Voto por el señor edil, compañero Edgardo Quequín.

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Mayoría (15 en 16).

(Aplausos).

(El señor edil Edgardo Quequín sube al estrado).

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Antes del siguiente punto, omití saludar a dos personas fundamentales en mi vida familiar, a mis hermanos: "Nego Nego", muchas gracias por estar.

Tiene la palabra el señor edil Quequín.

SR. QUEQUÍN: Muy buenas noches a todos. Quiero saludar a todas las personas presentes, no las voy a nombrar porque estar acá, sinceramente, es un momento bastante difícil para mí; seguramente ustedes pensarán, o los compañeros ediles que se retiraron... y hoy me toca hacer un esfuerzo para acompañar al presidente Gallardo y a Juan Laxalte. Como ustedes saben, es el tercer año que asumimos la vicepresidencia; el año pasado asumimos con unanimidad de 30 votos –con los votos de todos los ediles del Partido Nacional; y, asumir en estas circunstancias, es una lástima para la institución, para la democracia y para todo el pueblo sanducero. Los ediles del Partido Nacional tomaron una decisión que, en algunos puntos, los acompañamos, pero no en su totalidad; más allá de lo que expusieron en sala, creo que, por sobre todas las cosas, tenemos que tener seriedad y personalidad, por nuestra función y por la gente que votó para que podamos estar en esta sala, y a la que representamos. Seguramente se cuestione mi presencia hoy en esta sala, porque ni siquiera me acompañan los ediles suplentes de mi bancada. Son decisiones difíciles que, a veces, hay que tomar, como siempre las hemos tomado, y no me preocupa, tendrán sus razones para no estar presentes. Pero, más allá de las decisiones que puedan tomar, nosotros, por sobre todas las cosas, tenemos muy claro cuál es nuestro trabajo y no por asumir la vicepresidencia por tercera vez consecutiva vamos a votar todo lo que el Ejecutivo, el cuerpo de ediles del Frente Amplio, propongan. Y lo saben, porque en estos tres años hemos estado a favor y en contra, y así lo seguiremos haciendo, como también hemos acompañado propuestas del Partido Nacional. Por lo tanto, vamos a afrontar esta responsabilidad como siempre lo hemos hecho, con seriedad y con respeto por sobre todas las cosas. También quiero aclarar que no tengo ninguna diferencia con ningún edil del Partido Nacional, pero, como decía, tomaron su decisión y es respetable.

Quiero agradecer al Frente Amplio por haberme propuesto; para mí es un orgullo estar acá, es un orgullo integrar este organismo y por sobre todas las cosas, integrar mi partido. Mientras estemos acá, vamos a defender los intereses de la gente y del partido, porque consideramos que esa es nuestra función.

Agradezco a mis amigos, a mi señora, que me acompaña, y a todos aquellos que me conocen, que saben bien cuál es mi actitud en la vida privada. No hacemos esto pensando en nosotros, sino en la función y en la herramienta política, que la considero un trabajo, como siempre la hemos considerado y afrontado, y así lo vamos a hacer en los años que quedan de legislatura, como desde el primer día que ingresamos a esta sala. No me quiero extender. Agradezco al señor intendente y, como dije, a todas las autoridades presentes. Muchas gracias.

(Aplausos).

(Salen la señora edila Ortiz y el señor edil Moreira). (Entran la señora edila Betti y los señores ediles Bóffano y Rivas).

RECTIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN

SR. PRESIDENTE (Gallardo): Señores ediles, vamos a rectificar la votación del segundo vicepresidente.

VOTACIÓN NOMINAL: SRA. BETTI: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR. RIVAS: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SRA. CRAVEA:

Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.CIRÉ: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SRA.FREITAS: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SRA.CABILLÓN: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.BÓFFANO: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.AMOZA: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SRA.LEITES: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.Á.MARTÍNEZ: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.PASTORINI: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.VALIENTE: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SRA.CÁNOVAS: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.AMBROA: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.LAXALTE: Voto por el señor edil Edgardo Quequín. SR.GALLARDO: Voto por el señor edil Edgardo Quequín.

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Unanimidad (16).

Se aprobó la siguiente: ***“RESOLUCIÓN N.º 691/2018.- VISTO la elección de autoridades –presidente y vices– que regirán los destinos de la Junta Departamental en el período comprendido del 13/07/18 al 12/07/19.***

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU RESUELVE:
1.º-Desígnese al Sr. Edil Washington Gallardo para desempeñar la Presidencia de la Corporación.

2.º-Desígnese al Sr. Juan Laxalte para desempeñar la primera vicepresidencia.

3.º-Desígnese al Sr. Edgardo Quequín para desempeñar la segunda vicepresidencia.

4.º-Realícense las comunicaciones correspondientes.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (16 votos en 16)”.

3.º-FIJACIÓN DE DÍA Y HORAS DE SESIONES

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Hay una propuesta de la Mesa de continuar con las sesiones ordinarias los días jueves o viernes, a la hora 20:00; dos sesiones mensuales. Por la afirmativa.

(Se vota).

Unanimidad (16).

Se aprobó la siguiente: ***“RESOLUCION No. 692/2018.- VISTO la necesidad de proceder a determinar día y hora de realización de las SESIONES ORDINARIAS.***

CONSIDERANDO que se propuso llevarlas a cabo los días jueves o viernes en forma quincenal, comenzando a las 20 horas, finalizando a la hora 0.

ATENTO a lo expresado, LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU, RESUELVE:

1.º-Establécese que las SESIONES ORDINARIAS se llevarán a cabo los días jueves o viernes en forma quincenal, dando comienzo a las 20 horas, finalizando a la hora 0.”

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (16 votos en 16)”.

4.º-COMUNICACIÓN INMEDIATA

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Se va a votar el artículo 28.º. Por la afirmativa.

(Se vota).

Unanimidad (16).

5.º-TÉRMINO DE LA SESIÓN

SR.PRESIDENTE (Gallardo): Se levanta la sesión.

(Así se hace, siendo la hora 20:57).